

#NIUNAMENOS EL DÍA DESPUÉS

La marcha del 3 de junio pasado ya hizo historia. Ahora hay que estar atentos a que se cumpla la ley y se utilicen con eficacia los mecanismos para prevenir la violencia de género, combatir el femicidio y proteger a las víctimas.



"Ni una menos es un grito colectivo, es meterse donde antes se miraba para otro lado, es revisar las propias prácticas, es empezar a mirarnos de otro modo unos a otros, es un compromiso social para construir un nuevo nunca más".

(Frase de cierre de la marcha)

Con más de 150 mil personas desbordando la plaza del Congreso, la marcha #NiUnaMenos para reclamar acciones concretas contra la violencia de género fue una de las más importantes de los últimos tiempos. Y la convocatoria surgida de un grupo de mujeres periodistas se extendió en 140 ciudades y pueblos del interior del país, y también en el exterior. Todos movilizados para decir basta de femicidios. Las redes sociales reflejaron el clamor de la gente. Según datos de la consultora de comunicación política Becom1, el hashtag #NiUnaMenos fue *trending topic* mundial en Twitter con más de 7 millones de menciones, y la misma frase llegó a una población de 23 millones de usuarios nacionales a través de otras redes sociales y de mensajería instantánea. "Es la primera vez en América Latina que se produce desde las redes sociales un hito en cuanto a acciones participativas de la gente para producir un cambio en la sociedad", define el CEO de Becom1, Mariano Tato, quien compara esta marcha con la primavera árabe. Nada menos. ¿Y ahora qué? Mabel Bianco, presidenta de la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) dice: "La marcha fue un momento bisagra. Ahora vendrán los anuncios, pero tenemos que estar atentos para que no queden en promesas vacías y se concreten". Que ningún funcionario, fiscal, personal de una comisaría que tome denuncias —nadie— mire para otro lado y que se haga cumplir la ley vigente, cuyo espíritu es la "protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres". El otro gran tópico es que la violencia de género no se trivialice y se incluya sin más olvidos en la agenda de los candidatos.



QUE SE CUMPLA LA LEY. Sancionada el 11 de marzo de 2009, la ley 26.486 tiene —según varias ONG y las propias víctimas— una aplicación casi nula. "Es la ley más avanzada del Cono Sur y, sin embargo, tiene la contracara de que no se cumple", asegura Victoria Donda, diputada por el Frente Amplio Progresista. Activista de los derechos humanos, advierte que todos los artículos que incluye la ley —desde el patrocinio gratuito a las víctimas, la capacitación de los jueces y de la policía para que tomen las denuncias hasta la inclusión en la currícula escolar— deberían ponerse en práctica de inmediato (muchos artículos todavía no están reglamentados), como también lograr modificaciones. "Es aberrante que los hombres que violaron, golpearon y mataron a sus mujeres tengan la patria potestad de sus hijos, aun aquellos que han sido condenados por homicidio agravado por femicidio", dice Donda. Para ella hay que intervenir en la violencia de género, declarándola tema de emergencia. "Ahora el tema está en la agenda. Lo que sigue es el compromiso y la acción".

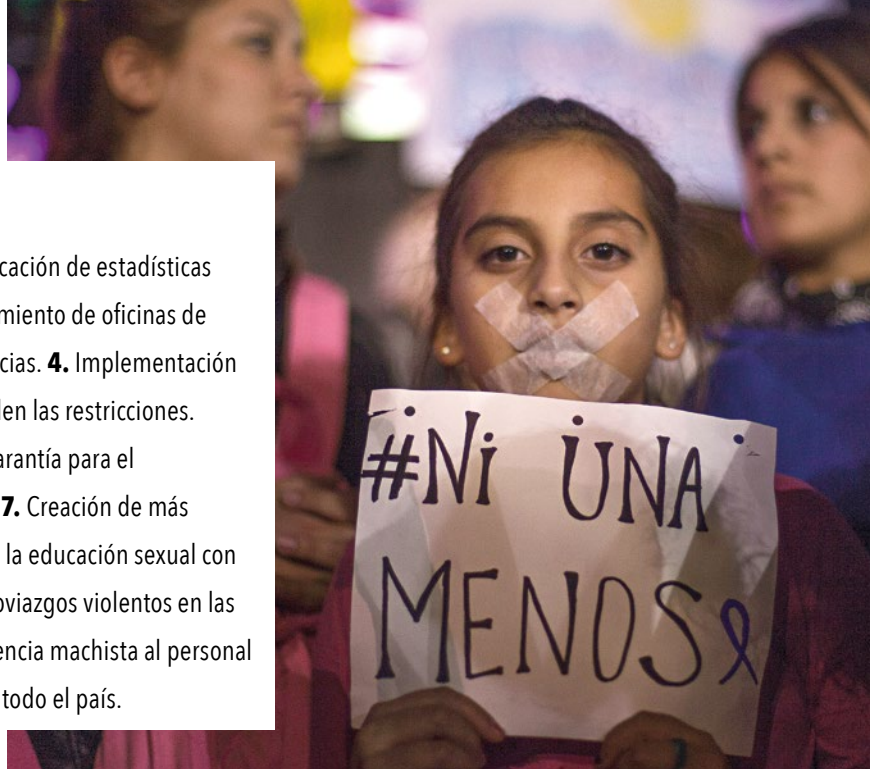
DESTINAR RECURSOS. El Poder Ejecutivo debería disponer de manera inmediata los recursos necesarios para prevenir la violencia de género, proteger y asistir a las víctimas y tener cifras oficiales. "Hace tres años, y conforme a lo que dice la ley, se anunció que lanzarían el registro nacional y único de femicidios. Sin embargo, al día de hoy no hay datos nacionales, salvo el de la Casa del Encuentro, que es una ONG que lo hace a pulmón. No hay conexión entre diferentes jurisdicciones. Ahora, después de la marcha, se anunció que de acá a dos meses lanzarán la unidad de Registro,

Sistematización y Seguimiento de Femicidios agravados por el género", dice Bianco. Los recursos deberían ir también a implementación del plan nacional contra la violencia que debería ser monitoreado por el Consejo Nacional de la Mujer, organismo regulador según la ley. Y a la construcción de más refugios, que son los lugares donde las mujeres víctimas de violencia pueden ir hasta que se solucione su situación. "Hace poco se llamó a licitación, pero como no se hizo nada, los contratos cayeron. La sospecha es que el dinero se destinó a otra cosa", sugiere Bianco. En la actualidad, se calcula que el 85% del presupuesto se destina a pagar sueldos; por lo tanto, no alcanza para concretar acciones y dar acompañamiento psicológico a las víctimas.

UN DEBATE DE TODOS. "Desde el 11 de mayo, la violencia de género está presente en las charlas familiares y en debates en las escuelas. Es un tema de todos", afirma la periodista Ingrid Beck, directora de la revista *Barcelona* y una de las organizadoras de la marcha. Todavía conmovida por la dimensión de la manifestación, Beck dice: "Esta convocatoria por un reclamo de las mujeres era algo impensado. Todo sirve. Todas son batallas ganadas. Desde que empezamos a organizar la marcha, nuestro deseo fue que #NiUnaMenos no se quedara en el eslogan. Que no fuera un acto de indignados. Si bien esperamos respuestas de la dirigencia, que tiene una deuda con la sociedad y con las mujeres muertas, esperamos mucho más de nosotros como sociedad civil. La marcha supone una revisión de nuestras actitudes y una enorme interpelación a los machismos cotidianos".

El peticitorio

1. Instrumentación de la ley 26.485. **2.** Recopilación y publicación de estadísticas oficiales sobre violencia y femicidios. **3.** Apertura y funcionamiento de oficinas de violencia doméstica de la Corte Suprema en todas las provincias. **4.** Implementación del monitoreo electrónico de los victimarios para que no violen las restricciones. **5.** Garantías para el acceso de las víctimas a la Justicia. **6.** Garantía para el cumplimiento del derecho a la niñez con patrocinio jurídico. **7.** Creación de más hogares-refugio y subsidio habitacional. **8.** Incorporación de la educación sexual con perspectiva de género, violencia machista y talleres sobre noviazgos violentos en las currículas. **9.** Capacitación obligatoria en la temática de violencia machista al personal del Estado, agentes de seguridad y operadores judiciales de todo el país.



Esto también es violencia de género

A una hora del comienzo de la marcha en el Congreso, en el San Isidro Club (SIC) se reunieron más de 500 personas para tratar un hecho ocurrido el pasado viernes 22 de mayo, en una de las tradicionales matinés que organiza el club de zona norte. Una chica de 13 y otra de 14 años fueron "acorraladas" en medio de una ronda de varones que empezaron a toquetearlas y tironearles la ropa. La más grande pudo escapar, pero a la otra le habrían bajado las calzas. A través de Facebook, Florencia Cardoner, mamá de la chica de 14 años, se refirió a aquella traumática noche para su hija y su amiga: "¿Es acaso normal que a una chica de trece años que va a bailar con sus amigas a un lugar supuestamente seguro le bajen el pantalón, la ropa interior y la toquen en contra de su voluntad? Me parece que como sociedad minimizamos demasiado estas cosas. Si los menores ya cometen actos ilícitos como éste, ¿qué nos espera en algunos años?". Además de suspender las matinés por tiempo indefinido, el presidente del SIC, Guillermo Richards, declaró en la reunión con los socios: "El origen de las fiestas fue crear un espacio seguro y de contención para que los más chicos se pudieran divertir. De hecho, mi hija



Reunión en San Isidro Club.

viene a las fiestas y mis hijos también han venido. Pero ahora nos preguntamos si debemos o no seguir organizándolas. La sociedad ha cambiado mucho y quizás debemos considerar que no estamos preparados para garantizar la seguridad de los menores". Estas fiestas se realizan desde hace casi dos décadas. Son de 21.30 a 24, el valor de la entrada es de \$ 60 y no se vende alcohol, aunque según fuentes consultadas por Para Ti, en algunos casos se sabe que los chicos llegan tras haber consumido alcohol en las "previas". El control está a cargo de exjugadores de rugby y entrenadores, más diez hombres de seguridad. Juana,

una chica de 17 años que supo ser asidua a estas fiestas, nos cuenta: "Las chicas que van tienen entre 12 y 14 años, pero hay chicos más grandes. Es común que te metan en pogos o que te toquen la cola". Mariana Gibert, mamá de una chica del club, expresó: "Los padres somos los que tenemos que educar y cuidar a nuestros hijos". Y en la misma línea se manifestó Ana Rozenbaum, médica psicoanalista, especialista en niños y adolescentes. "En cualquier situación conflictiva que involucre adolescentes, la responsabilidad es de él, de la familia y de la institución o sociedad. Los padres están a tiempo de revertirlo hablando con sus hijos".